

# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
El Jubileo de la Inmaculada Concepción

### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las fiestas del Jubileo de la Inmaculada redoblen el fervor en toda la Iglesia.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tomar parte en las fiestas y peregrinaciones en honor de la Inmaculada.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los centros catequísticos de esta ciudad,
- 2.ª Las congregaciones de jóvenes.
- 3.ª Los celadores de este mismo centro.

Ocho conversiones.—Veinte enfermos.—Un sacerdote.—Dos familias.—Doce gracias espirituales, tres particulares y dos temporales.—Dos vocaciones.—Tres asuntos temporales.—Nueve obras de celo.—Luz y acierto en un asunto.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 4.—Santa Mónica, viuda.

» 25.—San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



## CRÓNICA DEL TRABAJO

### Instrucción y educación social

Los caracteres de la época en que vivimos imponen al proletariado el deber de instruirse, y esta instrucción abarca una doble forma; ó es el conjunto de conocimientos que son necesarios al obrero para ejercer un oficio ó practicar una industria, en cuyo caso tenemos lo que se puede llamar *instrucción técnica*, ó la variedad de principios religiosos, morales y jurídicos que son precisos para el mantenimiento de la vida y del orden en la sociedad; esta *instrucción* puede calificarse de *social*. Tanto la una como la otra son de indispensable realización por parte del obrero, sin cuyo cumplimiento es inútil que aspire á elevar su condición social, ni soñar con mentidas emancipaciones.

Por eso se hace necesario que los obreros penetrados de la veracidad de estas afirmaciones, abandonen el campo de la lucha estéril y sangrienta á que les conduce el socialismo, y se entreguen de lleno á esta obra de regeneración, medio único de ensalzar su dignidad y de mejorar su estado.

La instrucción técnica, ó sea el aprendizaje, puede adquirirse bien en las escuelas destinadas especialmente á este objeto, ó en las mismas fábricas y talleres. Preferible es el primer sistema, donde se armoniza la teoría con la práctica y se logra formar obreros instruidos en las necesidades que reclama la moderna industria; pero en Estados como en España, donde no alcanza la acción oficial ni la iniciativa de los particulares á la instalación de tan beneficiosos centros de enseñanza, tenemos que acogernos al segundo procedimiento, en el que se necesita que los obreros realicen la función de enseñanza á sus pequeños aprendices.

No es esta la vez primera que clamo contra el abuso que se comete con los pobres *pinches* á los que se le recarga con toda clase de obligaciones, se llega hasta maltratarlos de obra, y luego se contentan maestros y operarios colocándolos cerca de sí para que aprendan á trabajar por simple imitación.

Esta es una instrucción deficiente ó nula, de la que deben huir los obreros, haciéndose indispensable que todos, en la medida de sus fuerzas ó en el desarrollo de sus conocimientos, cooperen activamente á la instrucción de los aprendices que le están encomendados, haciéndoles sencillas explicaciones de cómo pueden y deben trabajar.

La solidaridad funda esta obligación, y una razón de puro egoísmo impone su cumplimiento.

El obrero debe pensar que sus hijos mañana pueden concurrir á los talleres para hacer el aprendizaje, y no le agrada saber que, lejos de aprender la práctica de un oficio, sus amos ó los obreros se encargan de ocuparles en faenas ingratas ó contrarias á su instrucción y que frecuentemente les castigan injustamente. De aquí que todos los obreros, por espíritu de compañerismo y consideración propia, deben tratar á los aprendices—hijos de otros obreros—con idéntica consideración que á sus hijos, mostrando el mismo deseo de enseñarles, de instruirles que tendrían en este caso.

Los obreros deben pensar en los procedimientos humanos y justos que están á su alcance para lograr el mejoramiento de su situación actual y despreciando todo aquello que caiga dentro de lo inverosímil, de lo injusto, por oponerse á su consecución las leyes que rigen la organización del individuo y de la sociedad, se acogerán á los me-

dios que ensalza continuamente la *Democracia cristiana*, como elementos dignos de regeneración y de progreso: el *trabajo*, el *ahorro* y la *instrucción*.

Y si la historia es útil para mostrarnos la vida de sociedades é individuos que pasaron, aprovechándonos de lo bueno que tuvieron y tratando de evitar sus defectuosas inclinaciones y tendencias, cuyas lamentables consecuencias se nos presentan, los obreros pueden estudiar la historia de la religión y de la ciencia, del arte y de la industria, elevarse hasta los grandes millonarios, contemplar la estirpe insigne de guerreros, marinos y descubridores que tienen un origen pobre, miserable, y que gracias á su trabajo y su instrucción han sabido labrar en la historia de la humanidad un nombre de gloria ó un título de grandeza.

Papas y altas dignidades de la Iglesia, jefes de Estado y políticos ilustres, generales y almirantes, sabios y literatos, artistas é inventores industriales han nacido en la triste condición de obreros y han escalado las ambicionadas cumbres del poder, gracias á su actividad, á su afán de instruirse, á su economía de tiempo y de dinero.

El Pontífice Adriano VI era hijo de un pobre barquero que no ganaba para el sustento material de su familia; de niño sentía un hambre ciega de estudiar, y por falta absoluta de medios de subsistencia, no pudiendo pagar una vela, con cuya luz pudiera estudiar, adoptó la costumbre de preparar sus lecciones á la luz de los faroles de las calles y en los atrios de las iglesias.

En las industrias obsérvanse idénticos casos de progreso, viéndose elevar á pobres obreros de su condición humilde á la categoría de inventores y propietarios. Refiriéndome como ejemplo á una industria, citaré los nombres de Ricardo Arkright, que inventó la manufactura de algodón; Peel ideó el estampado; Guillermo Lee estableció los primeros telares de medias; Jaquard los telares de tejidos con flores y figuras; Hilman las máquinas de cardar, y Juan Heathcoat las brocas para devanar.

La instrucción técnica, en medio de su gran influencia y poder, es insuficiente si no va acompañada de la instrucción social.

El obrero debe instruir y educar su inteligencia, su sentimiento, principalmente acomodar su voluntad al conjunto de principios de Religión, Moral y Derecho que le han de ser de utilísima necesidad para la realización de sus deberes y la reclamación de sus derechos.

Esta instrucción se hace cada día más necesaria porque adelanta el espíritu de rebelión humana, por el que los hombres pretendemos diariamente eludir el cumplimiento de nuestras obliga-

ciones, tratando de salir de la esfera de acción que nos es concedida en orden á nuestra consideración social. Por ello los obreros pretenden eludir el trabajo y arrancar por fuerza los derechos del capital, y los patronos extralimitan sus atribuciones y llegan á someter á sus obreros á cruentas especulaciones.

La instrucción social tiene la ventaja de que pone al obrero en condiciones de rechazar las mentidas enseñanzas del socialismo y de la anarquía, porque consigue afirmar sus convicciones religiosas, interesarle en la práctica de las buenas costumbres y adiestranle en el uso de sus sagrados derechos y de sus razonadas obligaciones.

Dichoso el día en el que se armonicen estas dos clases de enseñanzas, entonces podremos afirmar que el obrero ha conseguido su plena emancipación y que vive aislado de la influencia de propagandas sectarias.

Mientras tanto, es muy de temer que los obreros caigan en las redes del socialismo, que aspira á sepultarlos en el abismo de la ignorancia, del ateísmo y de la inmoralidad.

Ya se sabe que éste no reconoce Dios, profesa el amor libre, y para conseguir la igualdad real, según frase de Bebaud, los hombres deben limitarse á saber escribir, leer y contar. ¡El colmo de la civilización y del progreso intelectual!

JOSÉ DE POSSE Y VILLELGA

No faltando, por desgracia, quien se atreva á entonar himnos al *Socialismo* y al *Amor libre ó perruno*, publicamos hoy gustosos el anterior artículo.—(N. de la R.)



## RECORTES

### El mes de Mayo

La devoción del Mes de María tuvo su origen en el siglo XVI, ideada y puesta en práctica por San Felipe Neri, que murió en Roma en 1595.

Conociendo este santo que el mes de Mayo era el más peligroso para los jóvenes, tuvo la feliz idea de ponerlos bajo el patrocinio de María Inmaculada, prescribiéndoles reglas de conducta que habían de seguir durante todo el mes y obras piadosas que habían de practicar.

La obra empezada por San Felipe Neri se continuó en los siglos XVII y XVIII por celosos sacerdotes devotos de la Santísima Virgen, y en nuestro siglo está tan extendida la devoción del Mes de María, que apenas habrá pueblo de alguna importancia en que no se tributen cultos especiales á la excelsa Señora.

Por concesión del Papa Pío VII, en Rescripto de 21 de Marzo de 1815, se ganan trescientos días de indulgencia por cada vez que se practique el Ejercicio de las flores de Mayo, y una indulgencia plenaria confesando y comulgando en cualquier día del mes.

Comité Ejecutivo del Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas—(Lauria 13 Apartado 143)—Barcelona.

### II

¡A los hijos de María Inmaculada, á los Congregantes Marianos de España y de la América española!

Con entusiasta alegría del corazón, con ilimitada confianza de noble correspondencia, os saluda por primera vez, y en nombre de María, su mínima Congregación de Barcelona. ¡Se acerca la Festa jubilar de nuestra Madre, de nuestra Reina toda

hermosa, de la Señora dulcísima de nuestros pensamientos y de los afectos más íntimos y delicados de nuestra voluntad: hemos, pues, de festejarla como á tales hijos y soldados y enamorados que somos suyos! Bjo los auspicios amorosos de la Virgen emprendimos un mismo camino de lucha gloriosa; peleamos con iguales armas contra el enemigo común; sujetos á una misma organización y disciplina, compañeros, consortes, émulos en la batalla única, blanco perenne de los mismos odios é iguales asechanzas, una sola Inmaculada bandera nos cobija, un ideal idéntico entreabre con la sonrisa de una misma esperanza los labios ardorosos de nuestra alma juvenil... ¡justo es, por tanto, que próximos á la victoria, contribuyamos juntamente á glorificar cuanto sepamos á la que es Causa de nuestra alegría y fundamento y premio de nuestro modo de ser. La ocasión, por otra parte, no puede ser más oportuna.

Al eco poderoso de la voz de dos Papas extraordinarios que se han dado la mano á través de la tumba para comunicarse el mismo estremecimiento de entusiasmo y amor por la Joya encantadora de los cielos, se ha levantado el mundo con un solo grito ferviente de júbilo hacia la Flor esplendorosa de la tierra. En este universal concierto de alabanzas, en esta general manifestación de los sentimientos acendrados de todo el pueblo, en este avance majestuoso de los ejércitos del bien capitaneados por la Emperatriz invicta contra las últimas convulsiones monstruosas de la serpiente infernal, faltáramos á nuestro deber, desertáramos del puesto honorífico en que nos colocaron á la vez las patrias tradiciones y la ley de nuestro instituto, si no diéramos en él la nota más vibrante, más simpática, más generosa y más práctica, si no fuera la llama de nuestro amor la más intensa é inextinguible, si no lucháramos y triunfáramos en primera línea por la Inmaculada, como sabían luchar y morir si era preciso nuestros mayores, antes que nadie, más altamente y mejor que nadie, por el decoro y prerrogativas de la Señora, toda bondad.

Por eso la Congregación de Barcelona, teniendo principalmente en cuenta la comodidad del punto de reunión para ir luego bien pertrechados al Congreso Mariano de Roma; después de obtener los más explícitos y varias veces confirmados plácemes de la Comisión Cardenalicia del Jubileo, y bajo la inmediata dirección y patrocinio de Su Eminencia el Cardenal Casañas, os convoca amorosamente á todos para el 26 del próximo Noviembre, fiesta de los Desposorios de Nuestra Señora, para que juntos en un haz y con la decisión propia de nuestros años y de nuestras naciones y de nuestra espiritual milicia, discurremos con serenidad sobre las cincuenta adjuntas proposiciones, que ojalá sean otras tantas perlas que depositemos, como íntimo tesoro, á los pies de la Virgen bendita al celebrar el cincuentenario de la proclamación dogmática de su Limpieza original. Nuestro credo es este nuestro Programa: asuntos son que se refieren directamente á la gloria de María, á la prosperidad de sus Congregaciones, al mejoramiento de la patria y de la sociedad. Acudid, por consiguiente, todos sin faltar uno; debéis venir cuantos podáis, por corta que fuere esa posibilidad; compareced con vuestra profunda inteligencia y arrebatadora palabra los unos, con vuestro genio é iniciativas los otros, con vuestra influencia los demás, con vuestro amor y entusiasmo más vivos todos. ¡Todo y todos por la Inmaculada y para la Inmaculada!

Por Ella, pues, á Barcelona, ¡oh enamorados de la Pureza original de la Madre de Dios!

¡Por el honor de España y de la América española!

¡Por el bien de las Congregaciones beneméritas de la Iglesia!

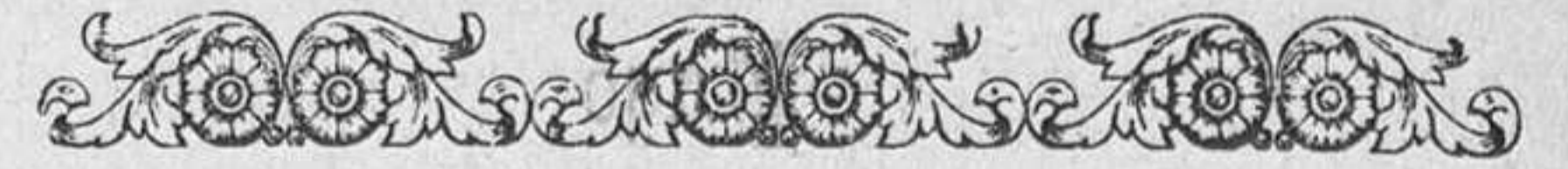
¡Para consuelo del Sumo Pontífice Pío X, que ha de abrazarnos y bendecirnos, como deseamos, en Roma!

Barcelona, Fiesta de N.ª S.ª de Guadalupe de

Méjico, 1904.—El Presidente, Dr. Benito de Pomés.  
—El Secretario, Dr. Jaime Boffill.

El Congreso comenzará el sábado 26 de Noviembre por la tarde. Durarán las sesiones, mañana y tarde, los días 27, 28 y 29, concluyéndose solemnemente el 30 por la mañana. La tarde del mismo día Su Eminencia, con los demás Prelados asistentes al Congreso, presidirá la Procesión general extraordinaria en que los católicos de toda la diócesis se unirán á nosotros para obsequiar á la Virgen; y los mismos ilustrísimos señores se dignarán distribuir á todos los fieles la Sagrada Comunión, que será otro de los actos del Congreso, el domingo día 27.

A. M. D. G.



## AL MENUDEO

ROMA

Los periódicos católicos han publicado el texto de un decreto del Cardenal Vicario, anunciando la visita sacra por toda la Diócesis de Roma.

Esta visita consistirá en una inspección general que se hará en todas las parroquias, iglesias y monasterios, extendiéndose á las personas y á las cosas referentes al culto.

A este efecto será nombrada una Comisión especial, que será presidida por el Cardenal Vicario, y se compondrá de cinco Obispos titulares, residentes en Roma, y de nueve Prelados y presbíteros.

Además una segunda Comisión de religiosos será encargada de la inspección de los conventos y monasterios.

Los Comisarios inspectores estarán revestidos de los más amplios poderes. Inspeccionarán todo en las iglesias, haciéndose presentar los vasos sagrados, ornamentos, libros y registros, y examinando si está todo en regla. Podrán llamar á su tribunal á toda persona, seglar ó eclesiástica, para interrogarla.

El Papa ordena que se obedezca á dicha Comisión como á él mismo, y que no se la oponga privilegio alguno ni excepción.

Pío X quiere extender dicha visita á todas las Diócesis del mundo y comenzará inmediatamente en Italia.

Serán nombrados Comisarios apostólicos que visitarán todas y cada una de las ciudades episcopales y practicarán una información minuciosa acerca del Obispo, de la administración diocesana, del Cabildo y de la Catedral.

La inspección será más difícil en algunos países, como Francia, Austria-Hungria, España y Portugal, cuyos Gobiernos pueden oponerse.

En Francia los artículos orgánicos no admiten el envío de Legados ni Comisarios pontificales.

La visita tendrá que hacerse secretamente y con prudencia.

Esta inspección general será el punto de partida de muchas é importantes reformas religiosas y administrativas, que Pío X se propone aplicar en toda la Iglesia.

Han sido ya nombrados los miembros de la Comisión cardenalicia y del Cuerpo de Consultores, residentes en Roma, para la codificación del Derecho canónico. Los Cardenales son 17, ó sea, la mayor parte de los que viven Roma; los Consultores son en número de 42. Para Secretario de la Comisión y Presidente de los Consultores ha sido elegido Mons. Pedro Gasparri. Parece que para fuera de Roma se nombrarán también otros Consultores.

MADRID

Las reformas de Guerra en que se propone insistir el general Linares para el año 1905, son las siguientes:

División de la Península en siete regiones militares.

Supresión de las Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias, constituyendo cuatro Gobiernos militares.

Supresión de la Junta Consultiva.

Creación del Estado Mayor central y de la Inspección general de defensas de los servicios militares, con la Dirección general para la remonta.

Establecer un Colegio general militar y la Escuela central de tiro para todo el Ejército.

Supresión de la Fiscalía togada del Tribunal Supremo.

El presupuesto de la Guerra sufre un aumento, con esas reformas, de siete millones.

Dentro de pocos días, según manifestación del Sr. Ferrándiz, quedará organizada en Mahón la división naval de instrucción, que se compondrá de los buques *Pelayo*, *Numancia*, *Cardenal Cisneros*, *Lepanto*, *Princesa de Asturias*, *Rio de la plata*, *Extremadura* y varios torpederos, al mando todos del general Santaló.

Esta división se dedicará a la práctica de toda clase de ejercicios militares y marineros en aguas de Baleares, Melilla y Ceuta, y con el fin de sacar el mayor resultado posible de estas prácticas, se pedirá al ministro de la Guerra que sitúe en el litoral algunas fuerzas del Ejército para efectuar operaciones combinadas, desembarcos, etc.

En los buques de la escuadrilla no irá más personal que el que reglamentariamente debe ir, por entender el general Ferrándiz que la instrucción marinera militar a bordo sólo se obtiene cuando el oficial lleva sobre sí la responsabilidad del servicio que presta, y esto no se consigue embarcando más oficialidad que la reglamentaria, pues hasta suele ocurrir, por ser navegaciones cortas las que hacen nuestros buques, que en muchas travesías quedan sin hacer guardia algunos oficiales de la dotación.

Esto hace que el ministro de Marina se oponga resueltamente a la idea que algunos acariciaban de embarcar en los buques de guerra doble personal del asignado para dotación, pues como queda dicho, entiende que con tal procedimiento no se resuelve el problema de la instrucción de nuestros marinos.

PROVINCIAS

La Liga Católica de Zaragoza ha tenido el feliz pensamiento de que en el Círculo Católico de Obreros expongan sus ideales, no solo los hombres de vasta ilustración y cultura, sino los mismos obreros, máxime cuando las conferencias del presente curso se dirigirán al examen y estudio de las cuestiones sociales, tan íntimamente relacionadas con el porvenir de la clase obrera.

Con lenguaje claro y estilo sencillo, dió la primera conferencia sobre la *Higiene y política del Obrero* un tipógrafo, cuyas atinadas observaciones fueron cariñosamente acogidas por la numerosa concurrencia.

Menorca

Ayer con el plausible motivo de haber cumplido S. M. el Rey Don Alfonso XIII diez y ocho años, fué día de fiesta nacional. Las baterías de la Fortaleza de Isabel II y del acorazado *«Pelayo»* hicieron los disparos de ordenanza, empavesaron los buques de guerra, ondeó el pabellón nacional y el de los respectivos consulados y tuvo lugar en el Palacio del Gobierno militar la manifestación de adhesión a las instituciones. Asistieron al solemne acto el Sr. Juez con el Registrador de la Propiedad y Fiscal municipal, nutrida representación del Cuerpo Consular, los Rdos. Señores Párrocos, el Sr. Delegado con todo el elemento

civil, el claustro de Catedráticos del Instituto, la Cruz Roja, y todo el elemento de marina y militar, figurando entre el primero el Sr. Contralmirante de la Escuadra con nutrida y distinguida respectación de los buques de guerra.

Siguen fondeados en nuestro puerto los buques de guerra españoles *«Pelayo»* y *«Numancia»*, y de un momento a otro deben de llegar los restantes buques que han de formar la Escuadra, que tendrá este puerto por base de sus operaciones militares. Dignas de encomio son las disposiciones del actual Ministro de Marina, haciendo justicia a nuestro puerto sin rival, y que tan abandonado ha permanecido durante tantos años.

A las cuatro de esta mañana ha llegado a Palma, el vapor-correo *«Isla de Menorca»*, salido al anochecer de ayer de nuestro puerto.

Procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela ha llegado hoy el vapor-correo *«Nuevo Mahónés»*.

Ayer fiesta de San Pascual Bailón, glorioso Patrón de las Sociedades eucarísticas, celebró esta Adoración Nocturna en San Francisco Misa solemne a las cuatro de la mañana, como complemento de la solemne vigilia general dedicada al Santo Titular.

Ha ondeado hoy el pabellón ruso en el Consulado de dicho Imperio con motivo del cumpleaños de S. M. el Emperador Nicolás II Czar de todas las Rusias.

Siguen evolucionando unos 60 buques ingleses en aguas de este Archipiélago.

El sábado por la tarde, dicha poderosa escuadra británica, entró en la bahía de Palma.

El martes la mitad de dichos buques debían dirigirse a Pollensa y los restantes en el día de hoy. La dotación de la expresada escuadra es de unos treinta mil hombres.

Deben permanecer algún tiempo en el Mediterráneo, practicando ejercicios navales.

Según las disposiciones vigentes, mañana terminan las clases en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, y pasado mañana viernes se dará principio a los exámenes para alumnos oficiales. En el mes de Junio se verificarán los exámenes para los alumnos de enseñanza libre y Grados de Bachiller.

El domingo fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del niño Bernardino Pons Canos, y en el día de ayer el de doña Margarita Pons de Bals. (D. E. P.)

Reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

En el vapor-correo del lunes llegaron a esta ciudad D.<sup>a</sup> Ana Vidal y Villalonga, y los señores D. Pedro Fuxá y su hijo D. Sebastián.

Bien venidos sean.

El domingo por la tarde tocó en el paseo de la Esplanada la música de la Escuadra española surta en este puerto.

POESIAS AGENAS

Ofrecimiento de las flores de Mayo

A LA VIRGEN SANTÍSIMA

De las aves los clamores,  
de las selvas la espesura,  
de los campos la verdura  
te quisiera hoy ofrecer.

Mas... ¿cómo un ramo de flores  
sólo vengo a presentarte?  
¿Bastará para agradarte  
si lo coloco a tus piés?

¿Y cómo flores te ofrezco  
que presto estarán marchitas,  
ante esas plantas benditas,  
sin aroma y sin color?

¿A ti que la flor más bella  
produjiste entre tus ramos,  
y por esto te aclamamos  
Madre y Virgen sin igual?

Mas... ¿que quieres que te ofrezca  
si solas flores tenemos?  
¿Qué deseas? Que te demos  
nuestro pobre corazón.

Cual una encarnada rosa  
te lo ofrezco, Madre mía;  
recibido en este día,  
y presentado al Señor.

(A. P., S. J.)

Pensamientos

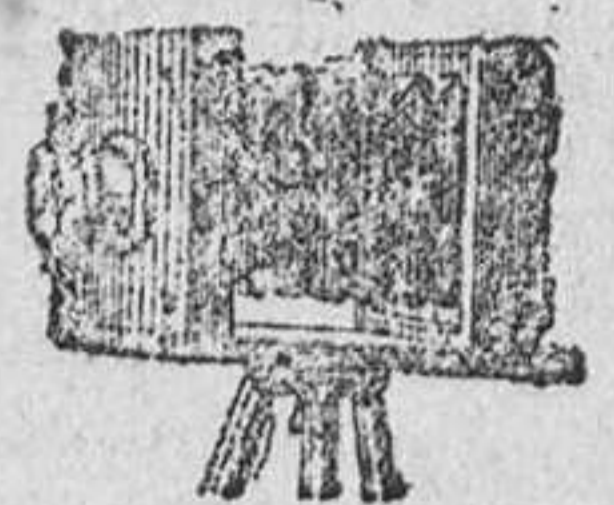
Las leyes son hechas expresamente para los hombres, y no los hombres para las leyes.—Locke.

No hay personas que con más frecuencia incurran en error, que aquellas que no pueden sufrir que se les diga que se equivocan.—La Rochefoucauld.

La nobleza es la preferencia del honor al interés; la bajeza es la preferencia del interés al honor.—Vauvenargues.

La avaricia arrebatá a los otros lo que se niega a sí misma.—Séneca.

Hay hombres que, contando sus valentías, dan a conocer su miedo.—Cristina de Suecia.



Retratos desde 1 real de vellón a 5 duros

Se retrata todos los días, aunque llueva ó esté nublado.

¡NOVEDADES! Retratos sobre paletas, platos, con marcos *«Fashionable»* (en colores).

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES

Retratos mates (sin brillo)  
novedad y permanencia.

Miranda, **Femenias fot.** Miranda,

Fotografía fundada en el año 1869

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina a la calle del Norte).

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69

## RÁFAGAS

¿Quién sabe alguna noticia que no sea muy confusa de la guerra japo-rusa ó bien ruso-japonica? Que mató Karambuloff cincuenta mil japoneses y les cogió armas y reses por millares. ¡Un horroff! Que luego Karachimin mata cien mil moscovitas y cubre con sus levitas la muralla de Pekín. Kanardieff el almirante, con sólo un buque de guerra, despampana, troncha, aterra á la escuadra más gigante. Los más torpes torpederos de la japonesa flota, sufren tremenda derrota y son á la izquierda cerros. En cambio Kikochipén, almirante del Japón, con un velero lanchón echa á pique buques cien. Y Rusia sigue lo mismo, con su flota toda entera, y la del Japón espera que le rompan el bautismo. Y no hay un cadáver ruso, ni falleció un japonés, ni antes hubo ni después un herido ni un contuso.

Bien me decía hace poco un amigo muy guasón: —Con lo de Rusia y Japón cualquiera se vuelve loco. Y al cabo creará la gente que con la guerra se agita, que ni hay nación moscovita ni imperio del Sol Naciente.

FERMÍN DE ESNARRÍZAGA

## Mesa Revuelta

### Curiosidades

*The Gazette de Dubuque*, periódico del Estado de Iowa escribe:

•Hay que recoger esta confesión. Antes de la guerra cubana, durante la guerra y después de ella, hemos sostenido que era injusta, y que los Estados Unidos aparecerán siempre ante la Historia como instigadores de una injusticia. Nos complace que periódicos tan republicanos y sensatos como *The Milwaukee Germania* (que declara que la voladura del *Maine* fué debida á un descuido), convengan en que teníamos razón.

•La guerra con España ha sido un oprobio para nosotros. Esto opinaron y opinan los hombres honrados é imparciales; las consecuencias de aquella guerra han sido deplorables para nuestro país. No podríamos contar jamás todas las infamias, todas las torpezas que ella engendró.

•La mayor parte de nuestros generales, de nuestros héroes tales como los Dewey, los Soamp-

son y otros muchos, se han puesto en ridículo multitud de veces por sus botaratadas, por su falta de seriedad, por la manía de meterse en el corazón de las masas bullangueras.

•Nuestra política colonial en Filipinas es una bala de cañón atada á las piernas del pueblo yanqui. Nuestra guerra con España ha sido vergonzosa, criminal, y su maldición pesa sobre nosotros por tamaña afrenta.

### Misceláneas

—¿Cuántos años fiene usted?

—No sé si son cuarenta ó cincuenta.

—Hombre; mucha diferencia hay entre esas dos cifras.

—Le diré á usted, tengo costumbre de contar mis cubiertos y mi dinero porque temo que me los quiten; pero el número de años no me preocupa, porque no es facil que nadie me quite ni uno sólo.

Picio, presidente de Sala, procede á la audición de un testigo.

—¿Notó usted algun desorden al cruzar el comedor?

—No, señor presidente. No tenia luz y la abitación es oscura.

—Testigo, se burla usted de la justicia, ¿Cómo puede usted haber visto que el cuarto es obscuro ya que no tenia usted luz?

(Histórico)

Preguntan á Gedeon:

—¿Cómo no fué V. al entierro de Perez?

—Porque yo no devuelvo nunca más que las atenciones que antes se han tenido conmigo.

R. Q. I. P.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL FALLECIMIENTO DE

Don Spiridión Ládico y Olivar

El próximo viernes día 20, todas las Misas que desde las seis hasta las doce se dirán en el altar mayor de la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente.